FORMULARIO 12.5

CERTIFICADO DE REGULARIZACION (permiso y recepcion definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

LEY 20.898 TITULO 1

Ilustre Municipalidad de La Serena

4

DIRECCION DE OBRAS	- I. MUN	NICIPALIDAD DE:		
LA SERENA				
	-			
REG	SIÓN:			
	IV 			
URBANO		RURAL		

	Nº de Certificado
	417
	Fecha de Aprobación
	15.11.2018
30000	ROL S.I.I
	246 - 390

VISTOS:				
A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la B) La solicitud de regularizacion (Permiso y R o profesional competente, correspondiente	ecepción definitiva) de viviend	la existente, susci	ita por el propietario de fecha <u>1</u>	y el arquitecto 4/09/2018
RESUELVO:	1971 de fecha		de pago de derec	
		ermiso y la Recep	oción definitiva de la	vivienda
Otorgar Certificado de Regularización que de vivienda existente con una superficie de la contra de vivienda existente.	41,21	mt2, ubicada eri	PRIMER Indicar en q	R Y SEGUNDO PISO ue piso se desarrolla la ampliación Nº 869
do	PASAJE LOS ARELLA	NOS		
de:	Calle / Avenida / Pasaje	localidad o loteo	VILLA DON	sector URBANO
Lote N° 1 ma	anzana 1	iocalidad o lotos	CRISTOBAL III	(UHBAND O (1010 LL)

2 Individualizacion del Interesado.	R.U.T.
Nombre o Razón Social del Propietario	
RODOLFO CARDEMIL ASTE	R.U.T.
Representante Legal del Propietario	

de conformidad a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente

3.- Individualizacion del Arquitecto o profesional competente (vernote)

R.U.T.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA (QUANDO CORRESPONDA)

PROFESION

R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE

JAIME PEREZ ROJAS

NOTA: según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según artículo 17º de la LGUC.

DIRECCIÓN MON DE OBRAS MUNICIPALES

PATRICIO NUNEZ PAREDES ARQUITEQYO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PNP/EGM.-